



ID Proceso de firma electrónica avanzada: 95d6da2d-6c1e-47be-899b-0cd2600075ac  
Documento firmado electrónicamente a través de Signaturit Solutions, S.L.U. en 09/07/2025 16:28:33 UTC

## **SALAMANCA PROJECT, S.L.**

Cuentas Anuales abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2024

# SALAMANCA PROJECT, S.L.

B-10527562

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

## BALANCE ABREVIADO

SALAMANCA PROJECT SL

		31/12/2024	31/12/2023
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>	<b>Notas</b>	<b>6.861.490,9</b>	<b>5.852.009,8</b>
		<b>5</b>	<b>3</b>
		<b>6.407.765,9</b>	<b>5.148.672,9</b>
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>3</b>	<b>2</b>
III. Inversiones inmobiliarias	Nota 7	6.271.749,84	5.056.139,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	Nota 5	65.464,80	0,00
VI. Activos por impuesto diferido	Nota 12	70.551,29	92.533,92
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>453.725,02</b>	<b>703.336,91</b>
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 12	30.045,69	24.806,30
5. Créditos con las Administraciones Públicas		30.045,69	24.806,30
V. Inversiones financieras a corto plazo	Nota 5	0,00	65.464,80
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 6	423.679,33	613.065,81
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>6.861.490,9</b>	<b>5.852.009,8</b>
		<b>5</b>	<b>3</b>
		<b>3.496.595,9</b>	<b>2.810.648,0</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>4</b>	<b>6</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>	Nota 8	<b>3.496.595,94</b>	<b>2.810.648,06</b>
I. Capital		3.000,00	3.000,00
1. Capital escriturado		3.000,00	3.000,00
V. Resultados de ejercicios anteriores		-277.601,76	-205.460,32
VI. Otras aportaciones de socios		3.705.249,82	3.085.249,82
VII. Resultado del ejercicio		65.947,88	-72.141,44
		<b>3.145.719,1</b>	<b>2.926.488,0</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>2</b>	<b>7</b>
II. Deudas a largo plazo	Nota 9	<b>3.145.719,12</b>	<b>2.926.488,07</b>
1. Deudas con entidades de crédito		3.081.015,12	2.926.488,07
3. Otras deudas a largo plazo		64.704,00	0,00
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>219.175,89</b>	<b>114.873,70</b>
III. Deudas a corto plazo	Nota 9	<b>159.959,89</b>	<b>89.780,54</b>
1. Deudas con entidades de crédito		159.959,89	25.076,54
3. Otras deudas a corto plazo		0,00	64.704,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 10	<b>59.216,00</b>	<b>25.093,16</b>
1. Proveedores		57.700,93	18.527,38
2. Otros acreedores		1.506,45	8,37
4. Deudas con Administraciones Públicas		8,62	6.557,41

La memoria abreviada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024.

D. Almudena Barba Silvela

D. Javier-Arturo Entrecanales Franco

D. Nestor Rupert Weigand

# SALAMANCA PROJECT, S.L.

B-10527562

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

## CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

SALAMANCA PROJECT SL

		31/12/2024	31/12/2023
<b>CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>Notas</b>	<b>68.932,88</b>	<b>-72.141,44</b>
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>68.932,88</b>	<b>-72.141,44</b>
<b>3. Trabajos realizados por la emp. para su activo</b>	<b>Nota 13.1</b>	<b>1.034.257,54</b>	<b>567.934,59</b>
<b>4. Aprovisionamientos</b>		<b>-1.063.583,02</b>	<b>-652.042,03</b>
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	<b>Nota 13.3</b>	<b>189.936,39</b>	<b>137.062,56</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gest. corriente		189.936,39	137.062,56
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>Nota 13.4</b>	<b>-69.650,40</b>	<b>-149.098,71</b>
a) Servicios exteriores		-32.020,52	-23.678,76
b) Tributos		-37.629,88	-125.419,95
<b>8. Amort. del inmovilizado</b>		<b>-2.985,00</b>	<b>0,00</b>
<b>[A.1) RESULT. EXPLOT..</b>			
<b>(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)]</b>		<b>87.975,51</b>	<b>-96.143,59</b>
<b>15. Gastos financieros</b>	<b>Nota 13.5</b>	<b>-45,00</b>	<b>-45,00</b>
b) Por deudas con terceros		-45,00	-45,00
<b>[A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)]</b>		<b>-45,00</b>	<b>-45,00</b>
<b>[A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)]</b>		<b>87.930,51</b>	<b>-96.188,59</b>
<b>19. Impuestos sobre beneficios</b>	<b>Nota 12</b>	<b>-21.982,63</b>	<b>24.047,15</b>
<b>[Impuesto sobre beneficios]</b>		<b>-21.982,63</b>	<b>24.047,15</b>
<b>[A.4) RESULT. OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+18)]</b>		<b>65.947,88</b>	<b>-72.141,44</b>
<b>[A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+19)]</b>		<b>65.947,88</b>	<b>-72.141,44</b>

La memoria abreviada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024.



0f0cb097-8aac-3546-2224-6b3c942028c0  
2025-07-09 15:09:22 UTC

D<sup>a</sup>. Almudena Barba Silvela



e6bbf7e-89a7-3114-8c7a-f60ba3c2796f  
2025-07-09 15:52:22 UTC

D. Javier-Arturo Entrecanales Franco



ec9a5735-6a52-321d-aadf-65857d16526b  
2025-07-09 16:28:29 UTC

D. Nestor Rupert Weigand



# SALAMANCA PROJECT, S.L.

B-10527562

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

## 1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La compañía mercantil LAZANETA S.L., se constituyó el 5 de abril de 2022 mediante escritura pública otorgada ante el notario de Madrid, D<sup>a</sup>. Almudena Zamora Ipas, con número 1088 de su protocolo. Su domicilio social y fiscal se encuentra en C/ Maudes nº 51, 6º centro derecha, de Madrid (28003).

Con fecha 20 de julio de 2022 ante el notario de Madrid D<sup>a</sup>. Almudena Zamora Ipas, con número 1436 de su protocolo la Sociedad cambió de denominación social a SALAMANCA PROJECT, S.L.

La Sociedad tiene como objeto social según se recoge en el artículo 2º de los Estatutos sociales lo siguiente:

“La Sociedad tiene como actividad principal la promoción, desarrollo, constitución, tenencia y gestión de empresas de construcción y promoción inmobiliaria, gestión de cooperativas de viviendas y comunidades de propietarios, asesoramiento y gestión urbanística mediante participación en su capital y la realización de operación de suscripción y adquisición de acciones o participaciones de sociedades, dedicadas a actividades de las expresadas anteriormente.

Las actividades enumeradas podrán ser desarrolladas por la Sociedad total o parcialmente, valiéndose de empresas especializadas en esta clase de actividades o, también, de modo indirecto, mediante la participación en otra Sociedad con objeto análogo.

Con fecha 10 de noviembre de 2022 ante el notario de Madrid D<sup>a</sup>. Almudena Zamora Ipas y se produce el cese de administradores solidarios, modificación del órgano de administración y nombramiento de tres Administradores Mancomunados. Dicho nombramiento de Administradores Mancomunados es una de las modalidades previstas estatutariamente para organizar la organización y representación de la Sociedad.

Con fecha 15 de noviembre de 2023 ante el notario de Madrid D<sup>a</sup>. Almudena Zamora Ipas, con número 3704 de su protocolo, se produce el cese de D. Santiago Barba Silvela y nombramiento de D. Nestor Rupert Weigand como Administrador Mancomunado.

Su actividad principal es la promoción inmobiliaria de un proyecto residencial en Madrid.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### 2.1. Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales abreviadas se han formulado por los Administradores Mancomunados de acuerdo con el marco normativo de la información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones

# SALAMANCA PROJECT, S.L.

B-10527562

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

incorporadas a éste siendo las últimas las incorporadas mediante el Real Decreto 1/2021 de 12 de enero en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021. Adicionalmente, la Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad publicada en la Orden Ministerial de 28 de diciembre de 1994, por la que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad para las empresas inmobiliarias. Asimismo, la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales abreviadas para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios.

- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) en desarrollo del Plan General de Contabilidad (PGC) y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

## 2.2. Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas se han formulado a partir de los registros contables de SALAMANCA PROJECT, S.L. Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2024 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los Administradores Mancomunados de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2024, que han sido formuladas el 31 de marzo de 2025, serán aprobadas por los Socios sin modificación alguna.

## 2.3. Principios contables no obligatorios aplicados

Sólo se han aplicado los principios contables obligatorios y en vigor a la fecha de formulación de las cuentas anuales abreviadas. La Sociedad no ha aplicado otros principios contables no obligatorios por la normativa vigente.

## 2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales abreviadas requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales abreviadas.

### (i) Estimaciones contables relevantes e hipótesis

- Estimaciones e hipótesis utilizadas para determinar el valor realizable de las existencias.

# SALAMANCA PROJECT, S.L.

B-10527562

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

- La recuperabilidad de los activos por impuesto diferido.

(ii) Juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

En la nota de Normas de registro y valoración o en otras notas se describen, en su caso, los juicios efectuados por la Dirección de la Sociedad en la identificación y selección de los criterios aplicados en la valoración y clasificación de las principales magnitudes que se muestran en las cuentas anuales abreviadas de la Sociedad.

(iii) Cambios de estimación

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2024, es posible que acontecimientos en el futuro puedan obligar a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en las cuentas anuales abreviadas a las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios, se registrarían de forma prospectiva.

## 2.5. Comparación de la información

Las cuentas anuales abreviadas se presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance abreviado, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, y de la memoria abreviada, además de las cifras de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, las correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.

## 2.6. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance abreviado y de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjuntos, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria abreviada.

## 2.7. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance abreviado.

## 2.8. Obligación de auditar las cuentas anuales

La Sociedad no está legalmente obligada a auditar sus cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio 2024.

## 2.9 Cuentas anuales abreviadas

Por cumplir las condiciones establecidas en los artículos 257 y 258 de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores presentan las cuentas anuales de forma abreviada.

# SALAMANCA PROJECT, S.L.

B-10527562

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

## 2.10 Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

## 2.11 Principio de empresa en funcionamiento

La Sociedad presenta un fondo de maniobra positivo a 31 de diciembre de 2024.

Los Administradores mancomunados han formulado las presentes cuentas anuales abreviadas bajo el principio de gestión continuada, atendiendo a las circunstancias descritas en el párrafo anterior.

## **3. APLICACIÓN DE RESULTADOS**

Conforme se observa en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio 2024, el resultado de la Sociedad ha sido un beneficio de 65.947,88 euros. La propuesta de los Administradores Mancomunados a los socios, que ejercen las competencias de la Junta General, para la aplicación del resultado, se efectuará de la siguiente forma:

<b>(Euros)</b>	<b>2024</b>
<b>Base de reparto</b>	
Resultado del ejercicio (beneficio)	65.947,88
<b>Total Base de reparto</b>	<b>65.947,88</b>
<b>Aplicación</b>	
Reserva Legal	600,00
Resultado Negativo Ejercicios Anteriores	65.347,88
<b>Total Aplicación</b>	<b>65.947,88</b>

## **Limitaciones para la distribución de dividendos**

La Sociedad no puede repartir dividendos en el importe que provocase que los fondos propios fueran inferiores a la cifra del Capital Social.

## **4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2024, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

#### 4.1. Activos financieros

La Sociedad reconoce un activo financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisora o como tenedora o adquirente de aquél.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Activos financieros a coste amortizado.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
- Activos financieros a coste.

##### **Activos financieros a coste amortizado**

Un activo financiero se incluirá en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Los activos financieros a coste amortizado se reconocerán inicialmente por su valor razonable, más o menos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y para los activos financieros sin considerar las pérdidas crediticias futuras, excepto para aquellos adquiridos u originados con pérdidas incurridas, para los que se utilizará el tipo de interés efectivo ajustado por el riesgo de crédito, es decir, considerando las pérdidas crediticias incurridas en el momento de la adquisición u origen.

No obstante, los activos y pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valorarán por su valor nominal.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

- Créditos por operaciones comerciales: originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y
- Créditos por operaciones no comerciales: proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable

*Deterioro de valor*

# SALAMANCA PROJECT, S.L.

B-10527562

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de los activos financieros a coste amortizado, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor

El importe de la pérdida por deterioro del valor de activos financieros valorados a coste amortizado es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

## *Baja de activos financieros*

La Sociedad aplica los criterios de baja de activos financieros a una parte de un activo financiero o a una parte de un grupo de activos financieros similares o a un activo financiero o a un grupo de activos financieros similares.

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos. Asimismo, se reclasifican, en su caso, los importes diferidos en el patrimonio neto a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

Los criterios de reconocimiento de la baja de activos financieros en operaciones en las que la Sociedad, ni cede ni retiene de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad se basan en el análisis del grado de control mantenido. De esta forma:

- Si la Sociedad no ha retenido el control, se da de baja el activo financiero y se reconocen de forma separada, como activos o pasivos, cualesquiera derechos u obligaciones creados o retenidos por efecto de la cesión.
- Si se ha retenido el control, continúa reconociendo el activo financiero por el compromiso continuo de la Sociedad en el mismo y registra un pasivo asociado. El compromiso continuo en el activo financiero se determina por el importe de su exposición a los cambios de valor en dicho activo. El activo y el pasivo asociado se valora en función de los derechos y obligaciones que la Sociedad ha reconocido. El pasivo asociado se reconoce de forma que el valor contable del activo y del pasivo asociado es

# SALAMANCA PROJECT, S.L.

B-10527562

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

igual al coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos por la Sociedad, cuando el activo se valora a coste amortizado, o al valor razonable de los derechos y obligaciones mantenidos por la Sociedad, si el activo se valora a valor razonable. La Sociedad sigue reconociendo los ingresos derivados del activo en la medida de su compromiso continuo y los gastos derivados del pasivo asociado. Las variaciones del valor razonable del activo y del pasivo asociado se reconocen consistentemente en resultados o en el patrimonio neto, siguiendo los criterios generales de reconocimiento expuestos anteriormente, y no se deben compensar.

## 4.2. Pasivos financieros

Los pasivos financieros asumidos o incurridos por la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías de valoración:

- Pasivos financieros a coste amortizado: son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad. Estos pasivos se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

### *Principios de compensación*

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance y únicamente se presentan por su importe neto cuando la sociedad tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

## 4.3 Inmovilizado Material

En general los bienes se valoran de acuerdo con el modelo del coste, es decir, se aplica el precio de adquisición para los bienes adquiridos mediante transacción onerosa y para los producidos por la propia entidad, el coste de producción.

- Criterios de amortización

Se aplica el método de amortización lineal y la vida útil para cada clase de activo se deriva de la utilización del "coeficiente lineal máximo" de la normativa del Impuesto sobre Sociedades.

- Correcciones valorativas por deterioro y reversión de las mismas

El deterioro se determina por la cantidad que el valor contable de un activo excede a su importe recuperable, siempre que la diferencia sea significativa. Durante el ejercicio no se han realizado correcciones valorativas por deterioro.

#### **4.4. Inversiones inmobiliarias**

Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se aplica el modelo de coste. El criterio para clasificar los inmuebles como inversiones inmobiliarias es que éstos figuren en situación de arrendados, en tanto no sea posible también diferenciar los inmuebles mantenidos para obtener plusvalías.

Se han aplicado las mismas normas y criterios que los señalados para el Inmovilizado material.

#### **4.5. Clasificación de saldos entre corriente y no corriente**

La Sociedad clasifica como activo corriente los siguientes elementos:

- Los activos vinculados al ciclo normal de explotación que la Sociedad espera vender, consumir o realizar en el transcurso del mismo. A estos efectos se entiende por ciclo normal de explotación el periodo de tiempo que transcurre entre la adquisición de suelos u otros bienes inmuebles para promoción inmobiliaria y la realización de las unidades resultantes en forma de efectivo o equivalentes al efectivo.
- Aquellos activos, diferentes de los citados en el apartado anterior, cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo, es decir, en el plazo máximo de un año, contado a partir de la fecha de cierre del ejercicio. En consecuencia, los activos financieros no corrientes se reclasifican en corrientes en la parte que corresponda.
- Los activos financieros clasificados como mantenidos para negociar, excepto los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior a un año.
- El efectivo y otros activos líquidos equivalentes, cuya utilización no esté restringida, para ser intercambiados o usados para cancelar un pasivo al menos dentro del año siguiente a la fecha de cierre del ejercicio.
- Los demás elementos del activo se clasificarán como no corrientes.

La Sociedad clasifica como pasivo corriente los siguientes elementos:

- Las obligaciones vinculadas al ciclo normal de explotación que la empresa espera liquidar en el transcurso del mismo.
- Las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se espera que se produzca en el corto plazo, es decir, en el plazo máximo de un año, contado a partir de la fecha de cierre del ejercicio; en particular, aquellas obligaciones para las cuales la empresa no disponga de un derecho incondicional a diferir su pago en dicho plazo. En consecuencia, los pasivos no corrientes se reclasificarán en corrientes en la parte que corresponda.
- Los demás elementos del pasivo se clasificarán como no corrientes.

#### **4.6. Impuesto sobre beneficios**

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

## SALAMANCA PROJECT, S.L.

B-10527562

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

### *i. Reconocimiento de pasivos por impuestos diferidos*

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen en todos los casos, excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

### *ii. Reconocimiento de activos por impuestos diferidos*

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido, siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública.

La Sociedad reconoce la conversión de un activo por impuesto diferido en una cuenta a cobrar frente a la Administración Pública, cuando es exigible según lo dispuesto en la legislación fiscal vigente. A estos efectos, se reconoce la baja del activo por impuesto diferido con cargo al gasto por impuesto sobre beneficio diferido y la cuenta a cobrar con abono al impuesto sobre beneficios sobre corriente.

La Sociedad reconoce la obligación de pago derivada de la prestación patrimonial como un gasto de explotación por el valor actual de la misma con abono a la deuda con la Administración Pública y clasificada como corriente o no corriente atendiendo al plazo esperado de liquidación de la misma.

No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento.

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio, al margen de cuál sea la naturaleza del activo por impuesto diferido o en el caso de tratarse de créditos derivados de deducciones y otras ventajas fiscales pendientes de aplicar fiscalmente por insuficiencia de cuota, cuando habiéndose producido la actividad u obtenido el rendimiento que origine el derecho a la deducción o bonificación, existan dudas razonables sobre el cumplimiento de los requisitos para hacerlas efectivas.

La Sociedad sólo reconoce los activos por impuestos diferidos derivados de pérdidas fiscales compensables, en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior, cuando la legislación fiscal permita compensarlos en un plazo superior o no establezca límites temporales a su compensación.

Por el contrario se considera probable que la Sociedad dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias

## **SALAMANCA PROJECT, S.L.**

**B-10527562**

**MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido que no han sido objeto de reconocimiento por exceder del plazo de recuperación de los diez años, a medida que el plazo de reversión futura no excede de los diez años contados desde la fecha del cierre del ejercicio o cuando existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente.

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras, la Sociedad tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

### *iii. Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido*

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

### *iv. Compensación y clasificación*

La Sociedad sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

## **4.7. Ingresos y gastos**

La sociedad es propietaria de un edificio adquirido para ser mejorado con el objetivo de uso como inversión inmobiliaria, es decir, para la obtención de rentas, plusvalías o ambas.

La sociedad reconoce los ingresos de arrendamiento durante el ejercicio y como gastos los costes relacionados con el activo subyacente, salvo aquellos que supongan un aumento de la vida útil del activo.

En el caso de enajenación (plusvalía) de una inversión inmobiliaria, las pérdidas y ganancias se determinarán como la diferencia entre los ingresos netos de la transacción y el importe en libros del activo y se reconocerá en el ejercicio en que tenga lugar la enajenación.



## **SALAMANCA PROJECT, S.L.**

**B-10527562**

**MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

### **4.8. Provisiones y contingencias**

Los Administradores Mancomunados de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales abreviadas diferencian entre:

- a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales abreviadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria abreviada.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

No se ha estimado necesario el registro de ninguna provisión en las cuentas anuales del presente ejercicio. Tampoco existen pasivos contingentes relevantes distintos de los referidos en las notas de esta memoria.

### **4.9. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

### **4.10. Transacciones entre empresas del grupo**

Las transacciones entre empresas del grupo, salvo aquellas relacionadas con fusiones, escisiones y aportaciones no dinerarias de negocios, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

## **5. ACTIVOS FINANCIEROS**

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

# SALAMANCA PROJECT, S.L.

B-10527562

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	Euros	
	Activos financieros a Coste Amortizado	
	31/12/2024	31/12/2023
Fianzas a Corto Plazo	0,00	65.464,80
<b>Total Activos financieros Corrientes</b>	<b>0,00</b>	<b>65.464,80</b>
Fianzas a Largo Plazo	65.464,80	0,00
<b>Total Activos financieros No Corrientes</b>	<b>65.464,80</b>	<b>0,00</b>

Para los activos financieros registrados a coste amortizado, el valor contable no difiere significativamente del valor razonable.

No existen ingresos y gastos originados por los activos financieros en el ejercicio 2024.

Las inversiones financieras registradas a 31 de diciembre de 2024 y 2023 se corresponden con varias Fianzas.

## 6. EFECTIVO Y OTROS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle del epígrafe de efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

(Euros)	31.12.2024	31.12.2023
Cuentas corrientes a la vista	423.679,33	613.065,81
<b>Total</b>	<b>423.679,33</b>	<b>613.065,81</b>

El saldo incluido en el epígrafe "Efectivo y otros activos equivalentes" se compone de importes en efectivo en cuentas bancarias de diferentes entidades financieras.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 existen restricciones a la disponibilidad de los saldos de tesorería por importe de 67.530,00 euros y por importe de 67.575,00 euros.

## 7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

El desglose de este epígrafe del balance a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

(Euros)	31.12.2024	31.12.2023
Inversiones en Construcciones	3.631.754,19	5.056.139,00
Inversiones en Terreros	2.642.980,65	0,00
Amortización Acumulada de las Inversiones Inmobiliarias	-2.985,00	0,00
<b>Total</b>	<b>6.271.749,84</b>	<b>5.056.139,00</b>

La Sociedad adquirió el 10 de noviembre de 2022 una finca urbana para realizar una rehabilitación de un edificio de oficinas. Con fecha 10 de noviembre de 2022 la sociedad formalizó un Contrato de

# SALAMANCA PROJECT, S.L.

B-10527562

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Arrendamiento del edificio de oficinas por una duración inicial de doce años con seis prórrogas de dos años cada una.

En cuanto a la composición de la inversión inmobiliaria por distribución geográfica, están situadas en territorio español, más concretamente dentro de la Comunidad Autónoma de Madrid.

## 8. FONDOS PROPIOS

El desglose de este epígrafe a cierre del ejercicio 2024 y 2023 es el siguiente:

(Euros)	31.12.2024	31.12.2023
Capital	3.000,00	3.000,00
Otras aportaciones de socios	3.705.249,82	3.085.249,82
Resultado del Ejercicio	65.947,88	(72.141,44)
Resultado de Ejercicios Anteriores	(277.601,76)	(205.460,32)
<b>Total</b>	<b>3.496.595,94</b>	<b>2.810.648,06</b>

### (a) Capital social

Actualmente el capital social asciende a 3.000,00 euros y está íntegramente suscrito y desembolsado. Dicho capital social está dividido en 3.000 participaciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, iguales, acumulables e indivisibles, numeradas correlativamente del 1 al 3.000, ambos inclusive.

La distribución del capital a 31 de diciembre de 2024 es como sigue:

	Número de Participaciones	% de participación
KALE QUINOA, S.L.	1.350	45%
INVERSIONES EDIFICARE REAL ESTATE S.L.	300	10%
EASTBOROUGH PARTNERS I UK HOLDING LIMITED	1.350	45%
	<b>3.000</b>	<b>100%</b>

### (b) Aportaciones de Socios

El epígrafe de "Otras aportaciones de Socios" incluye las aportaciones dinerarias realizadas por los Socios con el objetivo de financiar la actividad empresarial de la Sociedad. El saldo a cierre del ejercicio 2024 y 2023 es el siguiente:

## SALAMANCA PROJECT, S.L.

B-10527562

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Euros)	31.12.2024	31.12.2023
KALE QUINOA, S.L.	1.667.362,42	1.388.362,42
INVERSIONES EDIFICARE REAL ESTATE S.L.	370.524,98	308.524,98
EASTBOROUGH PARTNERS I UK HOLDING LIMITED	1.667.362,42	1.388.362,42
<b>Total</b>	<b>3.705.249,82</b>	<b>3.085.249,82</b>

### 9. DEUDAS A CORTO Y LARGO PLAZO

El detalle de los epígrafes de "Deudas a Largo Plazo" y "Deudas a corto plazo" a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

(Euros)	31/12/2024	31/12/2023
Deudas a Largo Plazo con Entidades de Crédito	3.081.015,12	2.926.488,07
Otras Deudas a Largo Plazo	64.704,00	0,00
<b>Total Deudas a Largo Plazo</b>	<b>3.145.719,12</b>	<b>2.926.488,07</b>

(Euros)	31/12/2024	31/12/2023
Deudas a Corto Plazo con Entidades de Crédito	138.984,88	0,00
Intereses a Corto Plazo de Deudas con Entidades de Crédito	20.975,01	25.076,54
Otras Deudas a Corto Plazo	0,00	67.404,00
<b>Total Deudas a Corto Plazo</b>	<b>159.959,89</b>	<b>89.780,54</b>

### 10. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

La composición por categorías de los saldos acreedores a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

(Euros)	31.12.2024	31.12.2023
Proveedores y otros acreedores	59.207,38	18.535,75
Deudas con Administraciones Públicas	8,62	6.557,41
<b>Total deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>59.216,00</b>	<b>25.093,16</b>

### 11. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

# SALAMANCA PROJECT, S.L.

B-10527562

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	31.12.2024	31.12.2023
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	29	46

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

## 12. SITUACIÓN FISCAL

### 12.1. Saldos con Administraciones Públicas

Los saldos pendientes de liquidar con las Administraciones Públicas al cierre de 2024 y 2023 tienen la siguiente composición:

(Euros)	31.12.2024	31.12.2023
<b>Activos corrientes</b>		
Hacienda Pública deudora por IVA	30.045,69	24.806,30
<b>Total</b>	<b>30.045,69</b>	<b>24.806,30</b>

(Euros)	31.12.2024	31.12.2023
<b>Pasivos corrientes</b>		
Hacienda Pública acreedora por retenciones profesionales	8,62	6.557,41
<b>Total</b>	<b>8,62</b>	<b>6.557,41</b>

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de inspección de cuatro años.

No obstante, el derecho de la Administración para comprobar o investigar las bases imponibles negativas compensadas o pendientes de compensación, las deducciones por doble imposición y las deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades aplicadas o pendientes de aplicación, prescriben a los 10 años a contar desde el día siguiente a aquel en que finalice el plazo establecido para presentar la declaración o autoliquidación correspondiente al periodo impositivo en que se generó el derecho a su compensación o aplicación. Transcurrido dicho plazo, la Sociedad deberá acreditar las bases imponibles negativas o deducciones, mediante la exhibición de la liquidación o autoliquidación y de la contabilidad, con acreditación de su depósito durante el citado plazo en el Registro Mercantil.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores Mancomunados consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales abreviadas.

## SALAMANCA PROJECT, S.L.

B-10527562

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

### 12.2. Impuesto sobre beneficios

En el ejercicio 2024 la Sociedad ha tenido un beneficio después de impuestos de 65.947,88 euros. La conciliación entre el resultado del ejercicio y la base imponible de la declaración individual del impuesto se detalla a continuación:

(Euros)	31.12.2024	31.12.2023
<b>Pérdidas y ganancias</b>	<b>65.947,88</b>	<b>(72.141,44)</b>
Impuesto sobre Sociedades del ejercicio	(21.982,63)	24.047,15
Diferencias permanentes	-	-
Diferencias temporarias	-	-
<b>Base imponible antes de la compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores</b>	<b>87.930,51</b>	<b>(96.188,59)</b>
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	<b>(87.930,51)</b>	-
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>	<b>0,00</b>	<b>(96.188,59)</b>

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable que la Sociedad obtenga ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación. Al cierre del ejercicio 2024, el detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensar es el siguiente:

	31.12.2024
<b>Bases imponibles negativas pendientes de compensación (en euros):</b>	
Generadas en 2022	186.947,09
Generadas en 2023	96.188,59
<b>Total Bases imponibles negativas pendientes de compensación</b>	<b>282.205,17</b>

En el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2024 no se han aplicado incentivos fiscales. Y al cierre del mismo ejercicio tampoco existían incentivos fiscales aplicables en próximos años.

### 12.3. Activos por impuesto diferido

El desglose de los activos por impuesto diferido al cierre del ejercicio 2024 y 2023 es el siguiente:

(Euros)	31.12.2024	31.12.2023
Activos por impuesto diferido	70.551,29	92.533,92
<b>Total</b>	<b>70.551,29</b>	<b>92.533,92</b>

### 12.4. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

La Sociedad tiene pendiente de comprobación los impuestos de los que es sujeto pasivo en los cuatro ejercicios que no estén prescritos. En concreto se encuentran pendientes de inspección las declaraciones y periodos impositivos siguientes:

# SALAMANCA PROJECT, S.L.

B-10527562

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

<b>Tributo</b>	<b>Periodos</b>
IVA	2022-2024
Retenciones y pagos a cuenta	2022-2024
Impuesto Sociedades	2022-2023

Al cierre del ejercicio 2024 no se habían iniciado actuaciones de comprobación ni de inspección tributaria a la Sociedad.

Las declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible de interpretaciones, los Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto como consecuencia de una eventual inspección, no tendría un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Los Administradores Mancomunados de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales abreviadas adjuntas.

## 13. INGRESOS Y GASTOS

### 13.1. Trabajos realizados por la empresa para su activo

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada al cierre del ejercicio 2024 y 2023 es la siguiente:

<b>(Euros)</b>	<b>31.12.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
Trabajos realizados en inv. inmobiliarias	1.034.257,54	567.934,59
<b>Total</b>	<b>1.034.257,54</b>	<b>567.934,59</b>

### 13.2. Aprovisionamientos

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada al cierre del ejercicio 2024 y 2023 es la siguiente:

<b>(Euros)</b>	<b>31.12.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
Trabajos realizados por otras empresas	1.063.583,02	652.042,03
<b>Total</b>	<b>1.063.583,02</b>	<b>652.042,03</b>

### 13.3. Otros ingresos de explotación

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada al cierre del ejercicio 2024 y 2023 es la siguiente:

## SALAMANCA PROJECT, S.L.

B-10527562

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Euros)	31.12.2024	31.12.2023
Ingresos por arrendamiento	189.936,39	137.062,56
<b>Total</b>	<b>189.936,39</b>	<b>137.062,56</b>

### 13.4. Otros gastos de Explotación

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada al cierre del ejercicio 2024 y 2023 es la siguiente:

(Euros)	31.12.2024	31.12.2023
Servicios de profesionales independientes	25.827,00	17.146,84
Primas de seguros	4.358,40	5.316,99
Servicios bancarios	775,00	67,50
Otros Gastos	1.060,12	1.147,43
Tributos	37.629,88	125.419,95
<b>Total</b>	<b>69.650,40</b>	<b>149.098,71</b>

### 13.5. Gastos financieros

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada al cierre del ejercicio 2024 y 2023 es la siguiente:

(Euros)	31.12.2024	31.12.2023
Intereses de Deudas Entidades Financieras	184.338,30	127.541,63
Otros gastos financieros	45,00	45,00
Incorporación al activo de gastos financieros	-184.338,30	-127.541,63
<b>Total</b>	<b>45,00</b>	<b>45,00</b>

## 14. INFORMACION SOBRE MEDIO AMBIENTE

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo.

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en dicha materia pudieran producirse, los Administradores consideran que éstas se encuentran suficientemente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad suscritas, no teniendo por tanto constituida provisión alguna por este concepto en el balance al 31 de diciembre de 2024 y al cierre del ejercicio anterior.

## 15. OPERACIONES CON ADMINISTRADORES

Durante el ejercicio 2024, los Administradores Mancomunados no han recibido retribución alguna por todos los conceptos.

La Sociedad no ha abonado primas en concepto de seguro de vida, ni planes de pensiones a los Administradores durante el ejercicio 2024. No existen anticipos o créditos concedidos a los Administradores en el ejercicio 2024.

## **SALAMANCA PROJECT, S.L.**

**B-10527562**

**MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

En el ejercicio 2024, la Sociedad no ha satisfecho prima de seguro de responsabilidad civil alguna a sus accionistas o a cualquiera de sus Administradores.

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

### **16. HECHOS POSTERIORES**

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2024 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas no han acontecido hechos adicionales que deban ser mencionados en esta nota.

# SALAMANCA PROJECT, S.L.

B-10527562

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

## DILIGENCIA DE FIRMAS


### FORMULACION DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS, Y PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO DE SALAMANCA PROJECT, S.L.

Las presentes cuentas anuales abreviadas de **SALAMANCA PROJECT, S.L.**, integradas por el balance abreviado, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, han sido formulados por los Administradores Mancomunados de la Sociedad con fecha 31 de marzo de 2025 con vistas a su posterior aprobación por los socios.

Dichas cuentas anuales abreviadas están numeradas en 21 páginas de forma correlativa y han sido visadas en su totalidad por D<sup>a</sup>. Almudena Barba Silvela y en esta última página firmadas por los Administradores Mancomunados.

En Madrid a 31 de marzo de 2025

#### ADMINISTRADORES MANCOMUNADOS



0009c6f834-3170-a376-cbbeadd80f0  
2025-07-09 15:09:22 UTC

D<sup>a</sup>. Almudena Barba Silvela



09ba7692-8051-3445-967e-898d1ea701ee  
2025-07-09 16:28:29 UTC

D. Nestor Rupert Weigand<sup>o</sup>



2898d41a-3523-381d-999e-43ba185ab3250  
2025-07-09 15:52:22 UTC

D. Javier-Arturo Entrecanales Franco